







**Memoria de Actividades  
del Instituto de Estudios Riojanos**

**2004**

Edita:

Instituto de Estudios Riojanos  
C/ Portales, 2  
26071 Logroño (La Rioja)

Fotografías: Archivo fotográfico de L. M. Medrano

Imprime:

Ochoa Impresores (Logroño)

Dep. Legal:

LR 460-1998

## ÍNDICE

Decreto IER .....	7
Relación de personal .....	17
Gestión administrativa .....	21
Áreas .....	25
Actividades .....	39
Investigación .....	45
Publicaciones .....	53
Biblioteca .....	63
Representación del IER en instituciones .....	69
Colaboraciones institucionales .....	73



**Decreto 27/1984, de 19 de julio por el que se regula estructura orgánica y funcionamiento del Instituto de Estudios Riojanos (BOR núm. 92/1984, de 9 de agosto), modificado por Decreto 34/1997, de 20 de junio (BOR núm. 76/1997, de 26 de junio).**

*A) Exposición de Motivos del Decreto 27/1984:*

El artículo 8-12 del Estatuto de Autonomía de La Rioja confiere al Consejo de Gobierno competencias exclusivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma en materia de fomento de la Cultura y de la Investigación con especial atención a las manifestaciones regionales. En este ámbito venía actuando la extinta Diputación Provincial a través del Instituto de Estudios Riojanos, cuyas funciones han sido asumidas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma en virtud del artículo 14 y de la Disposición Transitoria 1ª del Estatuto de Autonomía, de ahí que sea necesario proceder a la reestructuración del referido Instituto desde la nueva perspectiva autonómica. Por todo lo cual, y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 8-1-1, 23 y 25 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de julio de 1984, vengo en aprobar el siguiente.

*B) Exposición de Motivos del Decreto 34/1997:*

La evolución cultural e investigadora en La Rioja, junto al pleno funcionamiento de la Universidad de La Rioja, evidencia la necesidad de adaptar a corto plazo el funcionamiento del Instituto de Estudios Riojanos a la nueva situación y al desarrollo de la Región en el ámbito de la Cultura y la Investigación.

El Plan Riojano de Investigación y Desarrollo orientará en su momento la incorporación del Instituto de Estudios Riojanos al ámbito general de la cultura riojana delimitando claramente sus funciones dentro y fuera de la región.

El Decreto 27/1984, que regula la estructura orgánica y el funcionamiento del IER, cuya aplicación no ha permitido un correcto desarrollo de los objetivos fijados por el citado Instituto y la necesidad de actualizar las denominaciones que figuran en el mismo, ya inexistentes en el ámbito académico y social, exigiendo su actualización junto con una ampliación de la participación de la sociedad riojana en la Comisión Asesora dándole la cualificación y la importancia que debe tener en su funcionamiento, obligan a modificar los artículos 6 y 7 del Decreto para mejorar el funcionamiento del Instituto hasta la redacción definitiva de un Estatuto de acuerdo con lo que prevea el Plan Riojano de Investigación y Desarrollo.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes y previa deliberación de sus miembros en su reunión celebrada el día 20 de junio de 1997, acuerda aprobar el siguiente

## DECRETO

### **Artículo 1º.**

El Instituto de Estudios Riojanos es un organismo sin personalidad jurídica propia que, encuadrado orgánicamente en la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, tiene por objeto fomentar, coordinar y difundir la Cultura e Investigación sobre temas riojanos en la forma señalada por el presente Decreto y disposiciones que lo desarrollen.

Constituye principio fundamental del Instituto de Estudios Riojanos el más absoluto respeto a todas las ideologías, teorías, métodos y corrientes culturales o de investigación, sin que en ningún caso pueda haber discriminación alguna por estos motivos.

### **Artículo 2º.**

Constituyen objetivos del Instituto de Estudios Riojanos los siguientes:

- a) La investigación sobre temas riojanos y su difusión.
- b) El apoyo a los investigadores en dichos temas.
- c) El asesoramiento cultural en temas riojanos.
- d) La colaboración con otros centros de fines similares.

### **Artículo 3º.**

**1.** El Instituto de Estudios Riojanos se estructura en los siguientes órganos:

- Un Director.
- Una Comisión Ejecutiva.
- Una Comisión Asesora.
- Las Áreas de Investigación.

**2.** El personal del Instituto de Estudios Riojanos está integrado por:

- El personal investigador.
- El personal de gestión.

### **Artículo 4º.**

**1.** El Director representa al Instituto de Estudios Riojanos y asume la responsabilidad de su funcionamiento. Su mandato será de tres años.



**2.** Para la elección de Director, la Comisión Ejecutiva abrirá un plazo de quince días para la presentación de candidaturas, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, y en los principales medios regionales de difusión.

**3.** Podrán presentarse todas las personas relacionadas con la investigación, con residencia en La Rioja, que se hallen en plenitud de sus derechos civiles y políticos.

**4.** Una vez concluido el plazo de presentación de candidaturas, la Comisión Ejecutiva proclamará las de quienes reúnan los requisitos necesarios. Contra la proclamación se podrá interponer recurso ante el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

**5.** Son electores:

a) Los Directores de Áreas.

b) El Presidente de la Comisión Asesora.

c) Un representante de los becarios del Plan de Formación.

d) Un representante de los Investigadores con Beca de colaboración.

e) Un representante de los Investigadores Agregados.

f) Un representante del Personal Técnico y Administrativo.

Estos representantes se elegirán por los propios miembros de su colectivo.

**6.** El sufragio será libre, personal y secreto y se formulará en papeletas que serán facilitadas por una Mesa compuesta por los integrantes de la Comisión Ejecutiva, siendo propuesto para la designación el candidato que obtenga mayor número de votos.

**7.** Resueltos los recursos que hubieren podido presentarse, contra la designación o transcurrido el plazo señalado al efecto sin haberse presentado ninguno, el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes proclamará al elegido como Director del Instituto de Estudios Riojanos, cesando el anterior en el desempeño de sus funciones.

### **Artículo 5º.**

**1.** La Comisión Ejecutiva dirige los trabajos de investigación, orienta en lo referente a su publicación y se responsabiliza de la calidad de la investigación y del empleo de los fondos que el IER destine para ello.

**2.** Componen la Comisión Ejecutiva el Director del Instituto y los Directores de las Áreas de Investigación.

**Artículo 6º** (redactado por el Decreto 34/1997, de 20 de junio, BOR núm. 76/1997, de 26 de junio).

**1.** La Comisión Asesora es el órgano encargado de coordinar los diferentes temas y centros de investigación, indicando a la Comisión Ejecutiva las necesidades prioritarias de investigación existentes en La Rioja y asesorando sobre cuantos temas puedan resultar de interés.

**2.** Componen el Pleno de la Comisión Asesora los siguientes sectores representados en la forma que se expresa:

a) El colectivo científico, presente en la Comisión a través de un representante de cada una de las siguientes entidades o ramas de la actividad docente e investigadora: Universidad de La Rioja; Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de La Rioja; Centros de Investigación riojanos legalmente constituidos; enseñanza Secundaria de La Rioja; Colegios Profesionales y el Instituto de Estudios Riojanos.

b) Las Administraciones Públicas representadas mediante un representante de cada una de las Consejerías del Gobierno de La Rioja; dos representantes de la Diputación General de La Rioja y dos representantes de los municipios riojanos.

c) Los colectivos sociales, cuya representación se expresará mediante dos representantes de Asociaciones Culturales, dos representantes de las Entidades y Asociaciones Empresariales y dos representantes de las entidades y Asociaciones Sindicales, un representante de los Centros Riojanos en el exterior y un representante de la Diócesis de Calahorra, La Calzada y Logroño.

d) El colectivo financiero, cuya representación en la Comisión quedará integrada de la siguiente forma: Un miembro en representación de los Bancos con presencia en la Comunidad Autónoma de La Rioja; un miembro en representación de las Cajas de Ahorro que cumplan el requisito establecido en el apartado anterior; un miembro en representación de las Fundaciones y Servicios culturales constituidas por las entidades financieras que desarrollen su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en el ámbito del fomento de la cultura.

**3.** La Comisión Asesora estará presidida por el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, ostentando las Vicepresidencias el Director General de Educación y Cultura y el Director del Instituto de Estudios Riojanos.

**4.** Los miembros de la Comisión Asesora serán designados por el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes a propuesta de las Administraciones, enti-

dades y organizaciones representativas de intereses sociales, integradas en la Comisión.

**5.** Para agilizar el funcionamiento de la Comisión, se constituirá una Comisión Asesora Permanente integrada por cuatro miembros, más su presidente.

Los vocales integrados en la Comisión Permanente representarán, cada uno de ellos, a los colectivos agrupados en las letras a), b), c) y d) del número 2 del presente artículo.

La Presidencia de esta Comisión Permanente corresponderá al Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, quien podrá delegarla en el Director General de Educación y Cultura, ostentando la Vicepresidencia el Director del Instituto de Estudios Riojanos.

**6.** Para regular lo no previsto en la presente disposición y normar las relaciones entre la Comisión Asesora y la Comisión Permanente se faculta al Pleno de la Comisión a completar sus reglas de funcionamiento.

Dichas reglas deberán establecer con carácter preceptivo que tanto el Pleno de la Comisión, como su Permanente, habrán de convocarse, como mínimo dos veces al año.

**Artículo 7º** *(redactado por el Decreto 34/1997, de 20 de junio, BOR núm. 76/1997, de 26 de junio).*

**1.** Las Áreas de Investigación son los órganos encargados de la realización de los trabajos propios del Instituto.

**2.** Existirán las siguientes Áreas de Investigación:

- a) Humanidades.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Patrimonio Regional.
- d) Ciencias Naturales.

Los temas no incluidos en las Áreas citadas serán integrados en un Área especial cuyo responsable será el Director del Instituto de Estudios Riojanos.

**3.** En cada Área existirá un Director nombrado por el Director del Instituto, previo concurso de méritos convocado por la Comisión Asesora mediante anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y en los medios regionales de difusión que formalizará su Presidente.

**4.** Podrán presentarse a estos concursos cuantos investigadores lo soliciten y justifiquen los méritos exigidos en la convocatoria. Será requisito imprescindible el envío de una Memoria programática razonada de actuación durante el tiempo que pueda permanecer en el cargo.

**5.1.** Los concursos de méritos serán decididos por un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

- a) Director General de Educación y Cultura como Presidente nato.
- b) Director del Instituto de Estudios Riojanos.
- c) Profesor permanente de Universidad de Sección afín a la plaza a cubrir nombrado por el Director del Centro correspondiente a propuesta del Instituto de Estudios Riojanos.
- d) Rectores o Directores de las Universidades dentro de La Rioja o las personas en quienes deleguen por mayor afinidad con el área de que se trate.
- e) Un representante de los investigadores agregados y otro de los investigadores con beca de colaboración.

**5.2.** Los recursos contra estas decisiones se podrán interponer ante el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

**5.3.** En caso de empate en la votación, decide el voto de calidad del Presidente.

**6.** Los Directores de Áreas de Investigación responden ante el Director del Instituto en todos los asuntos relacionados con su Área, atienden a la financiación y publicación de los trabajos y coordinan la labor de los investigadores del Área correspondiente.

**7.** La función de los Directores de las Áreas de Investigación tendrá una duración de tres años. Al finalizar dicho plazo, los Directores salientes podrán ser reelegidos previo nuevo concurso de méritos.

### **Artículo 8º**

**1.** El personal investigador del IER está constituido por:

- a) Los Becarios del Plan de Formación.
- b) Los investigadores con Beca de colaboración y
- c) Los investigadores Agregados.

**2.** Son Becarios del Plan de Formación los Investigadores que han obtenido una Beca y desarrollen, en régimen de dedicación exclusiva al Instituto, un trabajo de investigación programado y aprobado por la Comisión Ejecutiva.

**3.** Son Investigadores con Beca de colaboración los que han obtenido una Ayuda a la Investigación y desarrollan un trabajo, programado y aprobado por la Comisión Ejecutiva, que en ningún caso exigirá un régimen de dedicación exclusiva a las tareas del Instituto.

**4.** Son Investigadores Agregados todos aquellos a quienes la Comisión Ejecutiva ha aprobado a comienzos de cada año sus proyectos de investigación. Estos no percibirán ninguna otra remuneración que la que eventualmente pudiera concedérseles por actividades o asesoramientos concretos realizados en el seno del Área respectiva.

**5.** Los Becarios del Plan de Formación y los Investigadores con Beca de colaboración serán seleccionados anualmente previo Concurso de méritos por un Tribunal compuesto por los mismos Miembros señalados en el Artículo 7º.5, formando parte de los mismos el Director del Área correspondiente.

En el caso de los Becarios del Plan de Formación, se valorará especialmente la posesión de título universitario en la especialidad a que la investigación se refiera.

El Becario se compromete a presentar, en el plazo señalado el trabajo correspondiente listo para su publicación, renunciando a los derechos de propiedad que sobre la obra pudieran corresponderle, así como aquellos materiales de investigación que el Director del Área considere oportuno.

Igualmente deberá someterse a la presentación de conclusiones parciales y provisionales de su trabajo y a cuantas revisiones se establezcan de modo periódico.

El incumplimiento de estas condiciones dará lugar a la pérdida de la condición de Becario, con la obligación de reintegrar al Instituto las cantidades correspondientes.

**6.** El número de Becas del Plan de Formación y de Ayudas a la investigación será fijado para cada ejercicio en los Presupuestos del Instituto y tendrán una duración de un año prorrogable hasta un máximo total de tres años.

**7.** Los Investigadores Agregados serán seleccionados por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva tras el estudio del programa de investigación presentado por el solicitante. Su número será determinado por la Comisión Ejecutiva.

**8.** El personal de Investigación del Instituto será adscrito por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva al Área de Investigación a que se dedique.

**Artículo 9º**

**1.** Componen el Personal de Gestión del Instituto aquellos Técnicos, Administrativos, Auxiliares y Subalternos que la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, previa propuesta de la Comisión Ejecutiva, adscrita al servicio del Instituto.

**2.** Todo el Personal de Gestión dependerá del Director del Instituto en el desempeño de sus funciones, sin perjuicio del régimen jurídico que en cada caso corresponda como personal dependiente de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**Artículo 10º**

**1.** Constituyen recursos económicos del Instituto las cantidades que se le asignen en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**2.** Los recursos económicos del Instituto se destinarán:

- a) a dotar los distintos proyectos de investigación aprobados
- b) a la publicación periódica de revistas y trabajos de investigación y
- c) a atender sus propios gastos de funcionamiento.

**3.** Compete al Director la confección del anteproyecto de Presupuestos, previa consulta a los Directores de Áreas, los cuales a su vez, habrán elaborado con los restantes miembros de los mismos una programación de necesidades y prioridades.

**4.** La aprobación definitiva del proyecto de los presupuestos se realiza por el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS****Primera.**

Con objeto de iniciar a la mayor rapidez las actividades del Instituto, se procederá a designar inmediatamente la Comisión Ejecutiva, con carácter rigurosamente provisional y cesará una vez constituidos los distintos órganos del Instituto en la forma prevista en el presente Decreto y, necesariamente, antes de seis meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de La Rioja.

**Segunda.**

Los actuales miembros del Instituto de Estudios Riojanos, cualquiera que sea su denominación, serán considerados Investigadores Agregados del Instituto, siempre que cumplan los requisitos exigidos en el Artículo 8º.7

**DISPOSICIONES FINALES****Primera.**

Quedan derogados todos los Estatutos y normas que hasta ahora han venido rigiendo el Instituto de Estudios Riojanos.

**Segunda.**

Se faculta al Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes para dictar cuantas disposiciones exijan el desarrollo y aplicación del presente Decreto.

**Tercera.**

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.<sup>(1)</sup>

En Logroño a 23 de enero de 2002.- El Presidente, Pedro Sanz Alonso.- El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Luis Ángel Alegre Galilea.

---

1) El Decreto 34/1997, de 20 de junio, (BOR núm. 76/1997, de 26 de junio) por el que se modificaron los artículos 6 y 7 de este Decreto 27/1984, de 19 de julio, entró en vigor el día siguiente a su publicación en el BOR, con arreglo a lo establecido en su Disposición Final Única.







*GENTIANA CRUCIATA*  
(VULG. GENCIANA)  
(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)



Relación de personal



## **DIRECTOR**

*José Miguel Delgado Idarreta*

## **ÁREAS DE INVESTIGACIÓN**

Área de Investigación en Ciencias Naturales

Director: *Luis Miguel Medrano Moreno*

Área de Investigación en Ciencias Sociales

Director: *Enrique Ramalle Gómara*

Área de Investigación en Humanidades

Director: *Jorge Fernández López*

Área de Investigación en Patrimonio Regional

Director: *Ignacio Gil-Díez Usandizaga*

## **SECRETARÍA**

M<sup>a</sup> Ángeles Giménez Sánchez

M<sup>a</sup> Ángeles Valgañón Somovilla

José Luis Ogueta Sáenz

## **PUBLICACIONES**

Pilar Marín Lasanta

M<sup>a</sup> Azucena Calvo Aedo

Cristina Sáenz de Pipaón Ibáñez

## **BIBLIOTECA**

M<sup>a</sup> José Silván Sada

## **TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO**

José Francisco García García

## **CONSERJE**

José Ignacio Bravo Palacios





*DABOECIA CANTABRICA (VULG. BREZO)*  
(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)



Gestión administrativa



## SECRETARÍA

Las funciones que se desarrollan en la actualidad se concretan en la ejecución administrativa de los Presupuestos de gastos y de ingresos del IER, y se expresan en los siguientes epígrafes:

- Difusión y venta de publicaciones.
- Gestión de Convocatorias de subvenciones.
- Gestión de Actividades culturales.
- Elaboración de expedientes de subvenciones, inversiones, contratación administrativa y gastos corrientes.

Asimismo se realizan otras funciones que no implican un componente económico como son:

- Secretaría de Dirección y Áreas de Investigación.
- Gestión del servicio informático.
- Desarrollo del servicio informático para investigadores.
- Información al público.

## HORARIO

El horario al público es de 9 a 14 horas de lunes a viernes.







*CASTILLO DE CLAVIJO*  
*(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)*



Áreas



## ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

Luis Miguel Medrano Moreno

Como continuación de la línea seguida en años anteriores, el Área de Ciencias Naturales ha centrado su actividad a lo largo del año 2004 en diversas actuaciones destinadas a la promoción de la investigación en áreas muy diversas así como a la divulgación de la misma.

En el ámbito de la Investigación, propiamente dicha, se concedieron 4 Ayudas para Estudios Científicos de Temática Riojana centradas en los campos de la medicina, la zoología, la botánica y las matemáticas.

Así mismo, se aprobaron y realizaron dos Planes de Investigación. El titulado *Pinares de albar de Sierra Cebollera: Biodiversidad de coleópteros saproxílicos* cierra con el realizado hace dos años el estudio de este grupo animal en el Parque de Sierra Cebollera; el otro plan titulado *Diagnóstico del medio acuático y de los ecosistemas de ribera en la C.A.R.: Río Najerilla* continúa con la tarea de estudiar todos los ríos principales de La Rioja.

En el apartado de las Publicaciones, el Área ha llevado a cabo la realización de dos libros. Uno acerca de la figura del matemático Sixto Cámara, a cargo del profesor J.J. Escribano, y un segundo *Cuestiones de Biología II*, coordinado por E. Cervantes que recoge un amplio abanico de artículos en el campo de las ciencias biológicas.

El IER mantuvo su colaboración con ADEBIR (Asociación para el Desarrollo y el Estudio de la Biología en La Rioja), con sede en el propio Instituto. El día 7 de mayo tuvo lugar la 5ª Jornada Científica bajo el título genérico "La genómica de la vida" en la que se presentaron diversas ponencias. En la misma jornada se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en la que se buscaron fórmulas para promover la investigación y la divulgación en temas de Biología en La Rioja.

El día 30 de julio tuvo lugar, en Enciso, el tradicional ciclo de conferencias sobre Huellas de Dinosaurios, organizado por el IER con la colaboración de la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja, la Universidad de La Rioja, la Fundación Caja Rioja, ayuntamientos de Enciso, Igea y Hornillos y la Asociación Amigos de Enciso.

Por último, el Área de Ciencias Naturales participó también de forma activa como representante del IER en las reuniones convocadas tanto por la Comisión Técnica del Consejo Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico (I + D + i) como por la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja.

## ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Enrique Ramalle Gómara

El Área de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Riojanos coordina e impulsa las actividades relacionadas con distintas disciplinas científicas, que van desde la sociología, la economía o la psicología hasta la antropología o la pedagogía.

A pesar de la parcelación académica y profesional que con la especialización se produce en muchos de estos campos del saber, el Área de Ciencias Sociales intenta que se generen flujos de comunicación entre ellos, de forma que los estudios que se emprenden puedan complementarse mutuamente, ya que los hechos sociales no son patrimonio de ninguna especialidad. Ya hace tiempo que Katouzian advertía que “Los problemas sociales y económicos son indivisibles. Es posible ofrecer un análisis ‘puramente’ económico, sociológico, político, etc., de un fenómeno socioeconómico dado, pero es imposible sugerir soluciones ‘puramente’ económicas, etc., a problemas sociales reales”.

Fenómenos como la tercera edad, la juventud, el proceso salud-enfermedad, la educación, la inmigración, la exclusión social, el cambio en los estilos de trabajo, el empleo del ocio, las identidades colectivas, etc. son elementos muy importantes en el presente y lo serán todavía más en un próximo futuro. Todos ellos necesitan enfoques verdaderamente pluridisciplinarios e integrales. El Área de Ciencias Sociales pretende obtener conocimiento sobre la manera en que estos fenómenos sociales y culturales afectan a la sociedad riojana, cómo ésta los percibe, los afronta y da respuesta.

Las actividades desarrolladas durante el año 2004 son las siguientes:

### PLANES DE INVESTIGACIÓN

El Área de Ciencias Sociales financió durante el año 2004 los siguientes planes de investigación:

- *Localización y análisis de los documentos riojanos existentes en la Real Chancillería de Valladolid*, realizado por D<sup>a</sup> Eugenia María Pinedo Gómez.
- *Censo de emigrantes riojanos a América*, realizado por D<sup>a</sup> Mercedes Lázaro Ruiz, D Pedro A Gurría García y Rodolfo Alonso Ramos.

## AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS

- Se concedió una ayuda a la investigación sobre la Historia de la fiesta del Pan y del Queso, en colaboración con el Ayuntamiento de Quel.

## AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOBRE TEMAS RIOJANOS

Se aprobaron y financiaron los siguientes proyectos de investigación:

- *Factores condicionantes de la estructura financiera de la PYME riojana*, cuyos investigadores son: Miguel Ángel Acedo Ramírez, Juan Carlos Ayala Calvo, José Eduardo Rodríguez Osés, Eduardo Miguel Jiménez Galán y Ernesto Navarrete Martínez.
- *Estudio de la productividad en la economía digital. Análisis comparado de La Rioja y otras Comunidades Autónomas*, cuyos investigadores son: Francisco Javier Faulín Fajardo y Fernando Lera López.
- *Termalismo riojano en la etapa de entresiglos. Los balnearios de Grávalos, Arnedillo y Cervera del Río Alhama*, cuyo investigador es: Alberto Fernández Díez.
- *La Rioja democrática: cultura y sociedad (1975-2004) 2ª parte*, cuyo investigador es: Aurelio Emilio Fernández Mera.

## PUBLICACIONES

- Giró Miranda, Joaquín y Fernández Sáenz de Pipaón, Alicia: *Mujeres inmigrantes. Invisibilidad y práctica cotidiana*.
- Fernández Díez, A.: *Los espacios de sociabilidad en Logroño a comienzos del siglo XX. Una aproximación a la historia del ocio*.
- Navaridas Nalda, F.: *Estrategias didácticas en el aula universitaria*.
- Andrés Cabello, S. y Capellán de Miguel, G.: *Cenicero y el humanitarismo: la constitución de un rasgo de identidad*.

## CONFERENCIAS

El Área de Ciencias Sociales organizó la conferencia “*El viaje y la hospitalidad: la fundación de Europa*”, impartida por D. Higinio Marín Pedreño, Profesor Titular de Antropología Filosófica y Política en la Universidad Católica San Antonio de Murcia dentro de la colaboración que se mantiene entre el IER y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada bajo el formato de la VI Jornada Cultural calceatense. Se celebró el día 5 de diciembre de 2004.

## PONENCIAS

El Director del Área de Ciencias Sociales presentó las siguientes ponencias:

- *Sociedad y cambio: retos para el siglo XX*, leída en los cursos de verano de la Universidad de La Rioja en Arnedo. 15 de septiembre de 2004.
- *Identidades colectivas: una visión desde la antropología social y cultural*. Leída en el V Simposio de Historia Actual “La Rioja, España, Europa”. Logroño, 2 al 6 de noviembre de 2004.

## COLABORACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Radio Rioja-Cadena SER. *La interpretación antropológica del rito de Todos los Santos desde una perspectiva actual*. Logroño, 1 de noviembre de 2004.





## ÁREA DE HUMANIDADES

Jorge Fernández López

De manera similar a lo ocurrido en años anteriores, las actividades que ha desarrollado el Área de Humanidades del Instituto de Estudios Riojanos durante 2004 han tenido como objetivo principal promover la investigación en ámbitos relacionados con La Rioja desde diversas perspectivas, así como fomentar la divulgación de dicha investigación entre el mayor número de destinatarios posibles. En esta tarea, como difícilmente podía ser de otra forma, han coincidido iniciativas que prolongan y, en ocasiones, concluyen esfuerzos ya comenzados, con otras que abordan campos y enfoques novedosos.

Varias de las publicaciones que durante el año 2004 han sido enmarcadas en el Área de Humanidades han venido a culminar procesos de investigación básica que han de servir como punto de partida para futuros trabajos. Así, merece la pena destacar el volumen de *Documentación calagurritana del siglo XV*, obra del tristemente desaparecido Eliseo Sáinz Ripa y de A. Ortega López, con la que el Instituto completa la edición de todas las colecciones diplomáticas de La Rioja anteriores al año 1500. Otra obra de larga elaboración que también se ha visto completada a lo largo de 2004 es el *Diccionario biobibliográfico de autores riojanos*, cuyos dos últimos volúmenes (N-Q y R-Z), a cargo de Concepción Pérez Barriocanal y Enrique Sacristán Marín, han sido publicados y presentados al público en los últimos meses.

El Área de Humanidades, al igual que en años anteriores, ha colaborado con otras instituciones en la publicación de varias obras en las que había intereses compartidos. Varias de ellas han girado en torno a la recuperación y fijación del patrimonio léxico riojano: *Vocabulario de toponimia de Arnedo* de Agustín García Fernández (junto con el Ayuntamiento de Arnedo), el *Diccionario de voces riojanas* de Aurora Martínez Ezquerro (en colaboración con el diario La Rioja) y el *Tesoro léxico de las hablas riojanas* de José María Pastor Blanco (con la Universidad de La Rioja).

Además, varias publicaciones han profundizado en las figuras y las obras de diversos autores riojanos como María de la O Lejárraga (Isabel Lizarra Vizcarra, *María Lejárraga, pedagoga: cuentos breves y otros textos*) y Bretón de los Herreros (Pau Miret í Puig, *Las ideas*

*teatrales de Manuel Bretón de los Herreros*), mientras que otras nos han proporcionado una imagen de varios siglos de la demografía riojana (P. A. Gurría García, *La población de La Rioja durante el Antiguo Régimen demográfico*, 1600-1900), de la sociología del ocio en Logroño (A. Fernández Díez, *Los espacios de sociabilidad en Logroño a comienzos del siglo XX. Una aproximación a la historia del ocio*) o de los hábitos de lectura en la capital riojana a mediados del XIX (F. E. Puertas Moya, *“La luz riojana” (1844): catálogo bibliográfico. (Claves para la lectura a mitad del siglo XIX)*).

En cuanto a la celebración de congresos, ciclos de conferencias y reuniones científicas, son sobre todo dos eventos los que han destacado en 2004. En primer lugar, el Congreso Internacional. “Sagasta y el liberalismo Europeo”, que fue posible gracias a la colaboración de varias instituciones riojanas y de ámbito nacional, tanto públicas como privadas (la Fundación Práxedes Mateo Sagasta, la Universidad de La Rioja, el Parlamento de La Rioja, el Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, la Fundación Caja Rioja, la Asociación de Historia Contemporánea y la Fundación Dinastía Vivanco). El Congreso tuvo lugar en Logroño y Torrecilla en Cameros del 2 al 4 de septiembre de 2004, y contó con la participación de varias decenas de profesores procedentes de universidades españolas, europeas y norteamericanas especialistas en la figura de Sagasta y en varios campos de la historia, la política, el periodismo y la retórica de la época en la que vivió el político riojano.

Dos meses después, entre 2 y el 6 de noviembre de 2004, tuvo lugar en Logroño el “V Simposio de Historia Actual. La Rioja, España, Europa”, en el que también colaboraron diversas instituciones (entre ellas, el Parlamento de La Rioja, la Asociación de Historia Actual, el Ayuntamiento de Logroño, Ibercaja, el Diario La Rioja y varias universidades españolas). Al igual que en ocasiones anteriores, este Simposio reunió a especialistas de universidades españolas y extranjeras que repasaron la situación de los estudios de historia actual y de historia del tiempo presente y que realizaron valiosas contribuciones a dicho campo.

Además, el Área de Humanidades ha organizado otros ciclos de conferencias y actos de presentación de libros en Logroño y en los Centros Riojanos de Barcelona, San Sebastián y Asturias.

En la convocatoria de Ayudas a la Investigación de 2004, 15 solicitudes fueron objeto de subvención dentro del Área de Humanidades, por un importe total de 19.700 euros. Los temas que las propuestas en cuestión abarcan son muy diversos, e incluyen el estudio de aspectos relacionados con la romanización del Valle del Ebro o distintas perspectivas acerca de la Edad Media en la Rioja (la organización territorial, la institución del obispado, el estamento eclesiástico en el siglo XIII). Asimismo, estas investigaciones prestan atención a figuras concretas tanto familiares (los Torrecilla, los Matute, los Díez y García Escudero) como individuales (Juan José de Escalona y Calatayud o Víctor Salcedo Somodevilla, gobernador de la provincia colombiana de Antioquia en el tránsito del siglo XVIII al XIX). El mercado del libro en La Rioja decimonónica, la escena teatral en la sierra riojana durante el siglo XX, o diversos aspectos sociales de la transición democrática en La Rioja y de los años inmediatamente anteriores completan el amplio repertorio de temas en torno a los que giran estos estudios.

En el ámbito de los Planes de Investigación incluidos en el Área de Humanidades, cabe destacar, en primer lugar, que han llegado a su fin dos iniciativas plurianuales que se han estado desarrollando en los últimos años: el Diccionario Biobibliográfico de Autores Riojanos y el plan centrado en el estudio de la figura y la obra de M<sup>a</sup> de la O Lejárraga (dirigido por Juan Aguilera Sastre); en ambos casos, la investigación ha dado lugar a las publicaciones correspondientes, que ya hemos citado. Además, se ha continuado con el Censo de emigrantes riojanos (a cargo de P. Gurría García, M. Lázaro Ruiz y R. Alonso Ramos), cuyos resultados han aumentado la información que puede consultarse en la página web del Gobierno de La Rioja dedicada a este tema. Por último, dos nuevos planes centran su atención en la antigua ciudad de Libia y en el Camino Jacobeo del Ebro (dirigido el primero por Pedro Álvarez Clavijo y encomendado el segundo a J. Arteaga Cámara e I. Medel Marchena).



## ÁREA DE PATRIMONIO REGIONAL

Ignacio Gil-Díez Usandizaga

Durante el año 2004 el IER mantuvo en la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico un representante. M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Clavijo, Investigadora Agregada del Área de Patrimonio Regional ejerce esta representación ante el órgano de consulta más destacado en la intervención patrimonial de nuestra región.

Se continuó el trabajo de investigación del Área sobre el Fondo Fotográfico del IER. Durante el ejercicio de 2004 se prosiguió con la informatización de este fondo. Junto a esta labor se elaboró, en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, la publicación que, recogiendo parte del contenido del mismo, servirá de presentación de este conjunto documental de uso público. Dicho libro encierra bajo el título *Logroño. Imágenes de una ciudad (1900-1960)*, un recorrido por la ciudad a través de las imágenes. El texto de esta obra ha sido realizado por el equipo que trabaja en la ordenación e informatización de este fondo y que está formado por: M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Clavijo, Rosana Foncea López, M<sup>a</sup> Jesús Martínez Ocio, M<sup>a</sup> Cruz Navarro Bretón, Cristina Sáenz de Pipaón Ibáñez, Minerva Sáenz Rodríguez y M<sup>a</sup> Eugenia Salinas Zárate bajo la coordinación de Ignacio Gil-Díez Usandizaga.

En cuanto a las ayudas a la investigación las correspondientes al Área de Patrimonio Regional abordaron diversas cuestiones relacionadas con la arqueología y el patrimonio histórico artístico: *Los ornamentos sagrados en Logroño: una aproximación al estudio del arte del bordado (siglos XVI al XVIII)* y *Documentación geométrica del yacimiento arqueológico de “El Castillo”, Lumbreras (La Rioja)*.

Las publicaciones relacionadas con nuestra área además de la mencionada dedicada al fondo fotográfico abarcaron aspectos muy distintos del patrimonio riojano. Raquel Alonso Álvarez publicó su interesante estudio sobre el período medieval del conjunto monástico de Cañas: *El Monasterio Cisterciense de Santa María de Cañas (La Rioja). Arquitectura gótica, patrocinio aristocrático y protección Real*. Ignacio Barrios Gil presentó *El Yacimiento de Cueva Lóbrega (Torrecilla de Cameros, La Rioja)* que recoge las conclusiones de las excavaciones llevadas a cabo en este yacimiento prehistórico en los años 1988 y 1998. Finalmente se inició la edición de las VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional realizadas

en el año 2002 sobre *Arte medieval en La Rioja. Prerrománico y Románico* que se presentará en los inicios del año 2005.

Durante el mes de noviembre, en concreto los días 12 y 13 de noviembre se realizaron las IX Jornadas de Arte y Patrimonio Regional que versaron sobre *Espacios sacros en el Arte de La Rioja*. Como es habitual las Jornadas incluyeron la visita a diferentes bienes patrimoniales. Dichas visitas discurrieron este año por las localidades de Haro, Santo Domingo de la Calzada, Nájera, Cañas, Tricio y Arenzana de Abajo. Las ponencias se realizaron en jornada de tarde en el Centro Cultural Gran Vía de Caja Rioja y contaron con la aportación de Raquel Alonso Álvarez, María Teresa Álvarez Clavijo, Begoña Arrúe Ugarte, Rosana Fonca López, Carlos López de Calle Cámara, Ana Jesús Mateos Gil, Minerva Sáenz Rodríguez y Juan Manuel Tudanca Casero. El número de participantes se restringió en las visitas realizadas por las mañanas quedando las sesiones de las tardes abiertas al público. La colaboración con distintas instituciones y el trabajo del personal del Instituto permitió que esta reunión científica se llevara a cabo con éxito.



YACIMIENTO DE ICNITAS DE "LOS CAYOS" (CORNAGO)  
(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)



Actividades 2004





## CICLOS DE CONFERENCIAS

- REUNIÓN PREPARATORIA DE LOS COLOQUIOS TRANSPIRENÁICOS  
Organizado por los Centros de la CECEL en La Rioja, Navarra y País Vasco.  
Logroño, 16 de abril de 2004
- V JORNADA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA EN LA RIOJA  
Organizadas por el Instituto de Estudios Riojanos y Asociación ADEBIR  
Logroño, 7 de mayo de 2004
- CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE HUELLAS DE DINOSAURIOS  
Organizadas por el Instituto de Estudios Riojanos, Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja, Universidad de La Rioja, Fundación Caja Rioja, Ayuntamientos de Enciso, Igea, Hornillos y Asociación Amigos de Enciso.  
Enciso, 30 de julio de 2004
- CONGRESO INTERNACIONAL. SAGASTA Y EL LIBERALISMO EUROPEO  
Organizado por el Instituto de Estudios Riojanos, Fundación Práxedes Mateo Sagasta, Universidad de La Rioja, Parlamento de La Rioja, Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros, Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Fundación Caja Rioja, Asociación de Historia Contemporánea, Viajes Iberia y Fundación Dinastía Vivanco.  
Logroño y Torrecilla en Cameros, 2 al 4 de septiembre de 2004
- CONFERENCIA-PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL MARQUÉS DE OROVIO Y EL CONSERVADURISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XIX. UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA”  
Organizado por el Instituto de Estudios Riojanos y el Ayuntamiento de Alfaro.  
Alfaro, 15 de octubre de 2004

- V SIMPOSIO DE HISTORIA ACTUAL SOBRE “LA RIOJA, ESPAÑA, EUROPA”  
Organizado por el Instituto de Estudios Riojanos, Parlamento de La Rioja, Asociación de Historia Actual, Ayuntamiento de Logroño, Grupo de Estudios de Historia Actual de la Universidad de Cádiz, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Seminario de Historia del Tiempo Presente de la Universidad de Extremadura, Plan Riojano de I+D+i, Ibercaja y Diario La Rioja.  
Logroño, 2 al 6 de noviembre de 2004
- IX JORNADAS DE ARTE Y PATRIMONIO REGIONAL SOBRE “ESPACIOS SACROS EN EL ARTE DE LA RIOJA”  
Organizada por el Instituto de Estudios Riojanos  
Logroño, 12 y 13 de noviembre de 2004
- CONFERENCIA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “JUAN NEGRÍN: UN SOCIALISTA INCÓMODO”  
Organizada por el Instituto de Estudios Riojanos e Ibercaja  
Logroño, 24 de noviembre de 2004
- VI JORNADA CULTURAL CALCEATENSE SOBRE “EL VIAJE Y LA HOSPITALIDAD: LA FUNDACIÓN DE EUROPA”  
Organizada por el Instituto de Estudios Riojanos y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada  
Santo Domingo de la Calzada, 5 de diciembre de 2004
- CONFERENCIA-PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LAS IDEAS TEATRALES DE MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS”  
Organizada por el Instituto de Estudios Riojanos e Ibercaja  
Logroño, 15 de diciembre de 2004

## OTRAS ACTIVIDADES

- Colaboración con el Ayuntamiento de Logroño  
Designación del nombre de Julio Luis Fernández Sevilla para el edificio dependencias sede de la Universidad Popular de Logroño  
Logroño, 6 de abril de 2004
- Colaboración con el Centro Riojano de Barcelona  
Celebración Día de San Jordi  
Barcelona, 23 de abril de 2004
- Colaboración con el Centro Riojano de San Sebastián  
Conferencia sobre “Caminos rutas jacobeanas”  
Celebración Semana de La Rioja  
San Sebastián, 20 de mayo de 2004
- Colaboración con el Centro Riojano de Asturias  
Conferencias durante el año 2004  
Oviedo, 11 de mayo y 19 de octubre de 2004
- Exposición en la Casa de las Ciencias  
250 aniversario Hermanos D´Elhuyar  
Logroño, junio a octubre de 2004
- Colaboración con el Centro Riojano de Barcelona  
Conferencia “La Constitución de la Identidad Riojana”  
Barcelona, 19 de noviembre de 2004





*SAN MILLÁN DE LA COGOLLA.  
MONASTERIO DE YUSO  
(Archivo fotográfico de L.M. Medrano)*



Investigación 2004



## AYUDAS PARA ESTUDIOS CIENTÍFICOS DE TEMÁTICA RIOJANA

### ÁREA: CIENCIAS NATURALES

Brea Hernando, Ángel Julián

*Estudio comparativo del riesgo cardiovascular y sus factores asociados en población riojana afecta de hígado graso no alcohólico versus alcohólico.*

Camiña Cardenal, Álvaro

*Demografía del alimoche conservación en La Rioja.*

Español González, Luis

Escribano Benito, José Javier

Martínez García, M<sup>a</sup> Ángeles

*El doctorado español en geometría (1900-1920) en el que se graduaron Cámara, Rey Pastor y Fernández Baños.*

Pérez Ortega, Sergio

*Aproximación a la flora liquénica epífita de la vertiente norte de Sierra Cebollera.*

### ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

Acedo Ramírez, Miguel Ángel

Ayala Calvo, Juan Carlos

Rodríguez Osés, José Eduardo

Jiménez Galán, Eduardo Miguel  
Navarrete Martínez, Ernesto

*Factores condicionantes de la estructura financiera de la PYME riojana.*

Faulín Fajardo, Francisco Javier  
Lera López, Fernando

*Estudio de la productividad en la economía digital. Análisis comparado de La Rioja y otras Comunidades Autónomas.*

Fernández Díez, Alberto

*Termalismo riojano en la etapa de entresiglos. Los balnearios de Grávalos, Arnedillo y Cervera del Río Alhama.*

Fernández Mera, Aurelio Emilio

*La Rioja democrática: cultura y sociedad (1975-2004) 2ª parte.*

## ÁREA: HUMANIDADES

Antoñanzas Martínez, Ana María

*Merindades y merinos de Bureba y Rioja en la Edad Media. Estudio sobre la organización territorial y su articulación con los poderes señoriales .*

Cabezón García, Luis Alberto

*Historia bibliófila de la novela picaresca riojana "El Guitón Onofre".*

Collado Cenzano, Luis Víctor

*Identidad y territorio en el Alto Ebro bajo la romanización: supervivencia y procesos de cambio.*



- Díaz Pérez, Antonio  
*Estudio del léxico médico popular riojano.*
- García de las Heras, Sara  
*La evolución de la Institución del Obispado en La Rioja durante el siglo XIII.*
- Ibáñez Rodríguez, Santiago  
*De plebeyos a condes: los Torrecilla, Matute, Díez y García Escudero del siglo XVI al XX.*
- Iturriaga Barco, Ángel  
*Antecedentes del sindicalismo democrático en La Rioja.*
- Iturriaga Barco, Diego  
*La sociedad riojana en la transición democrática.*
- Martínez Garrido, Carmelo  
*Juan José de Escalona y Calatayud, su biografía.*
- Medel Marchena, Ignacio  
Arteaga Cámara, Judit  
*La situación del estamento eclesiástico riojano en el siglo XIII.*
- Mora de Frutos, Ricardo  
Puertas Moya, Francisco Ernesto  
*El mercado del libro y los hábitos de lectura en La Rioja a través de los anuncios bibliográficos en el Boletín Oficial de la Provincia de Logroño de los años 1843 a 1847.*
- Puertas Moya, Francisco Ernesto  
Calvo Pastor, Honoria  
*El mercado riojano del libro a través de los anuncios bibliográficos del Boletín Oficial de la Provincia de Logroño, 1833-1838.*

Robres Medel, Óscar

Blanco Rocandio, Benjamín

*Estudio de las representaciones teatrales en la Cuenca de El Najerilla. Siglo XX.*

Rubio Hernández, Alfonso

*Víctor Salcedo Somodevilla. Gobernador de la Provincia de Antioquia (Virreinato de la Nueva Granada), 1796-1804.*

Sáez Miguel, Pablo

*El partido Republicano Federal en La Rioja (1868-1874).*

#### **ÁREA: PATRIMONIO REGIONAL**

Sigüenza Pelarda, Cristina

*Los ornamentos sagrados en Logroño: una aproximación al estudio del arte del bordado (siglos XVI al XVIII).*

Valle Melón, José Manuel

Tejado Sebastián, José María

*Documentación geométrica del yacimiento arqueológico de "El Castillo", Lumbreras (La Rioja).*

## PLANES DE INVESTIGACIÓN

*Censo General de emigrantes riojanos a América (1880-1936). Valle del Najerilla (Área 1)*

*Censo General de emigrantes riojanos a América (1880-1936). Valle del Najerilla (Área 2)*

*Censo General de emigrantes riojanos a América (1880-1936). Valle del Najerilla (Área 3)*

*Diagnóstico del medio acuático y de los ecosistemas de ribera en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Valle del Najerilla.*

*María de la O Lejárraga: Su actividad literaria en el exilio.*

*Camino Jacobeo del Ebro 1: Alcanadre, Arrúbal y Agoncillo.*

*Camino Jacobeo del Ebro 2: Alfaro, Rincón y Calahorra.*

*Estudio y localización de documentos riojanos en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.*

*Diccionario bibliográfico de autores riojanos (R-Z).*

*Geografía electoral de La Rioja.*

*Pinares de Albar de Sierra Cebollera: Biodiversidad de coleopteros saproxílicos.*

*Estudio histórico artístico del edificio de la calle Portales Nº 2, conocido como de "Los Chapiteles".*

*Estudio monográfico sobre la antigua ciudad de Libia (Herramélluri, La Rioja).*

A través del fondo fotográfico del ier:

*Estudio Histórico Artístico de Arnedo.*

*Estudio de la arquitectura civil de La Rioja Alta.*

*Estudio de los bienes mueble histórico-artísticos de Logroño.*

*Estudio de los bienes mueble histórico-artísticos de Calahorra y su comarca.*

*Estudio de la escultura monumental de La Rioja Alta.*

*Estudio de la arquitectura civil de La Rioja Baja*



*SAN MILLÁN DE LA COGOLLA.  
MONASTERIO DE SUSO.  
(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)*



Publicaciones 2004



## PUBLICACIONES 2004

Una de las líneas de actuación del Instituto de Estudios Riojanos es la edición de estudios que permitan conocer los resultados de la investigación. Una investigación que no está abocada exclusivamente al mero cambio de información, sino a posibilitar el intercambio de ideas y de proyectos y a tratar que la sociedad riojana conozca los resultados de la misma.

El Instituto de Estudios Riojanos tiene encomendado, entre otras cuestiones, la de dinamizar el estudio, pero también difundirlo, por ello tiene abierta diversas líneas de investigación, pero también, por lo tanto, diversas colecciones o revistas que faculden el conocimiento de lo trabajado por los investigadores.

Desde el año 1946, en que se fundó el Instituto de Estudios Riojanos, se pensó en la necesidad de encontrar un medio de expresión que diera a conocer desde el primer momento, la labor desarrollada por el mismo. Este ha editado la revista BERCEO, que puede considerarse, sin duda, como el emblema de la Institución y que nació como *Boletín del Instituto de Estudios Riojanos*. En sus páginas se ha ido publicando la producción de sus investigadores, tanto de los que están vinculados directamente, como de aquellos que trabajando sobre La Rioja piensan que BERCEO es un buen foco de atención y difusión del conocimiento científico.

Paralelamente y desde 1949 se editó CODAL, que era su suplemento literario, que tras diecinueve años de vida se cerró con el número 71. Desde sus páginas se intentó transmitir el latido poético recogiendo, como escribieron sus iniciadores, “las colaboraciones literarias y artísticas de los nuevos valores riojanos”. En 1983 BERCEO CIENCIAS abrió una brecha que mostraba que la Institución no trabajaba exclusivamente en la investigación humanística, sino que se había abierto claramente a las “ciencias”. Su impacto obligó a transformarla y a darle vida propia creando ZUBÍA y desde 1989 ZUBÍA MONOGRÁFICO, para dar cabida a cuestiones y trabajos dedicados a un sólo tema desde la perspectiva de las ciencias experimentales, naturales, matemáticas o médicas, entre otras.

No puede olvidarse, en este rápido repaso a las publicaciones del Instituto de Estudios Riojanos, los estudios monográficos, que tienen su punto de arranque en la *Biblioteca de Temas Riojanos*, pero que el tiempo ha exigido su especialización, así en estos momentos contamos con una amplia gama de colecciones como *Centro de Estudios Gonzalo de*

*Berceo, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Tierra, Historia-Arqueología, Ciencias Históricas, Historia del Tiempo Presente, Actas, Filología, Arte, Ciencias Sociales, Logroño y Logroño-facsímiles* en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, aumentada recientemente con una dedicada a la mujer, *Quintiliano de Retórica y Comunicación* en colaboración con el Ayuntamiento de Calahorra, *La Rioja en el Exterior*, en colaboración con el Programa La Rioja 20XXI, entre otras.

La conclusión final de la investigación tiene estos resultados que, como se ha señalado al principio, muestran la obra desarrollada anualmente por el Instituto de Estudios Riojanos en una estrecha simbiosis con los investigadores de nuestra tierra o sobre nuestra tierra en todos los ámbitos del conocimiento.

## MONOGRAFÍAS

### BIBLIOTECA DE TEMAS RIOJANOS

SÁINZ RIPA, E Y ORTEGA, A.: *Documentación Calagurritana del siglo XV.*

### CIENCIAS EXPERIMENTALES

ESCRIBANO BENITO, J. J.: *Sixto Cámara. Biografía de un matemático.*

### HISTORIA - ARQUEOLOGÍA

BARRIOS GIL, J. I.: *El yacimiento de Cueva Lóbrega.* (Torrecilla de Cameros, La Rioja).



## FILOLOGÍA

CÁSEDA TERESA, J. F.: *El otoño caballeresco: a propósito de El Caballero del Febo.*

LIZARRA VIZCARRA, I.: *María Lejárraga, pedagoga: Cuentos breves y otros textos.*

MIRET Í PUIG, P.: *Las ideas teatrales de M. Bretón de los Herreros.*

GARCÍA FERNÁNDEZ, A.: *Vocabulario de toponimia de Arnedo.* En colaboración con el Ayuntamiento de Arnedo.

LÁZARO, M<sup>a</sup> L. Y VILLAR FLOR, C.: *Viajeros y peregrinos ingleses en el Camino de Santiago riojano.*

## ARTE

ALONSO ÁLVAREZ, R.: *El monasterio cisterciense de Santa María de Cañas (La Rioja). Arquitectura gótica, patrocinio aristocrático y protección real.*

## LOGROÑO

FERNÁNDEZ DÍEZ, A.: *Los espacios de sociabilidad en Logroño a comienzos del siglo XX. Una aproximación a la historia del ocio.*

VIDAL DELGADO, R.: *Entre Logroño y Luchana. Campañas del General Espartero.*

PUERTAS MOYA, F. E.: *La luz riojana (1844): Catálogo Bibliográfico. (Claves para la lectura a mitad del siglo XIX).*

GIL-DÍEZ USANDIZAGA, I. (coordinador): *Logroño. Imágenes de una ciudad (1900-1960).* En colaboración con el Ayuntamiento de Logroño.

## LA MUJER EN LA HISTORIA DE LOGROÑO

GIRÓ MIRANDA, J. Y FERNÁNDEZ SÁENZ DE PIPAÓN, A.: *Mujeres Inmigrantes. Invisibilidad y práctica cotidiana.*

## ACTAS

Semana de Estudios Medievales

*Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV.* XIV Semana de Estudios Medievales (Nájera, 2003). Ed. coordinada por José Ignacio de la Iglesia Duarte.

Historia Actual

NAVAJAS ZUBELDIA, C. (editor): *Actas del IV Simposio de Historia Actual (Logroño, 17-19 de octubre de 2002).*

Jornadas de Arte

GIL-DÍEZ USANDIZAGA, I. (coordinador): *Arte Medieval en La Rioja. Prerrománico y románico* (VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional).

## CIENCIAS HISTÓRICAS

LÓPEZ ARROYO, J.M.: *Historia de la agricultura riojana desde 1833 a la actualidad: factores de producción.*

GOICOLEA JULIÁN, F.J.: *El gobierno urbano en La Rioja en época medieval e inicios de la Edad Moderna (s. XIII-mediados del XVI).*

GURRÍA GARCÍA, P.A.: *La población de La Rioja durante el Antiguo Régimen demográfico, 1600-1900.*

## OTRAS PUBLICACIONES DEL IER

PÉREZ BARRIOCANAL, C. Y SACRISTÁN MARÍN, E.: *Diccionario Biobibliográfico de autores riojanos (N-Q)*.

PÉREZ BARRIOCANAL, C. Y SACRISTÁN MARÍN, E.: *Diccionario Biobibliográfico de autores riojanos (R-Z)*.

CERVANTES RUIZ DE LA TORRE, E. (coordinador): *Nuevas cuestiones de biología (Aportaciones riojanas 2)*.

## OBRAS EN COLABORACIÓN

ANDRÉS CABELLO, S. Y CAPELLÁN DE MIGUEL, G.: *Cenicero y el humanitarismo: La constitución de un rasgo de identidad*. En colaboración con el Ayuntamiento de Cenicero.

NAVARIDAS NALDA, F.: *Estrategias didácticas en el aula universitaria*. En colaboración con la Universidad de La Rioja.

PASTOR BLANCO, JOSÉ M<sup>a</sup>: *Tesoro léxico de las hablas riojanas*. En colaboración con la Universidad de La Rioja.

## OTRAS COLABORACIONES

Tantos cantos y unos cuantos cuentos.

MARTÍNEZ EZQUERRO, A.: *Diccionario de voces riojanas*. Fascículos. En colaboración con el diario "La Rioja".

SANCHO DE LA HOZ, P.: *Relación de la conquista del Perú*. En colaboración con Amigos de la Historia de Calahorra.

GURRÍA GARCÍA, P., LÁZARO RUIZ, M. Y ALONSO RAMOS, R.: *Censo de emigrantes*. Pág. web.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- *Catálogo de Publicaciones 2004.*
- *Memoria de Actividades del Instituto de Estudios Riojanos 2003.*

### REVISTAS

*Berceo. Revista riojana de Ciencias Sociales y Humanidades*  
Directora: *Mónica Orduña Prada.*

Durante el año 2004 se publicaron dos números de la Revista *Berceo*, el 145 y el 146. El primero corresponde al monográfico sobre la *Constitución Española* coincidiendo con la celebración del 25 aniversario de la misma. En él se analiza ésta desde distintas ópticas y materias. El número 146 es un misceláneo que incluye artículos de lexicografía, literatura, arte y ciencias políticas, sociales y económicas. Entre los artículos cabría destacar el dedicado al Camino de Santiago en la celebración del Año Jacobeo escrito por Tomás Ramírez Pascual que hace referencia a los milagros de peregrinos recogidos en un códice de la Catedral de Santo Domingo. En prensa se encuentra el monográfico correspondiente al segundo semestre del año que está dedicado a la mujer (nº 147) y que mostrará a la mujer riojana como autora y como objeto de estudio en las distintas disciplinas relacionadas con las humanidades y las ciencias sociales.

*Berceo. Revista Riojana de Ciencias Sociales y Humanidades nº 145 (2º sem. 2003)*

*Berceo. Revista Riojana de Ciencias Sociales y Humanidades nº 146 (1º sem. 2004)*

*Berceo. Revista Riojana de Ciencias Sociales y Humanidades nº 147 (2º sem. 2004) (En prensa).*

*Zubía. Revista de Ciencias*  
Director: Félix Pérez-Lorente.

Este año 2004, la revista *Zubía* no ha visto publicado ninguno número nuevo, lo que no supone un parón en la actividad editorial de la misma. A lo largo del año se han ido recopilando y revisando nuevos trabajos para los próximos números, de tal manera que al término de este período anual el número 22, misceláneo, cuenta con 14 artículos y se encuentra en un estado muy avanzado de preparación y el número 14 de la serie *Zubía Monográfico*, se presentará próximamente.

*Zubía. Revista de Ciencias nº 22 (2004).*

*Zubía Monográfico nº 14 "Aspectos naturalísticos de los Cameros I. Geología". (En prensa).*

Desde principios de este año las revistas *Berceo* y *Zubía* se pueden consultar en internet. A los índices, resúmenes y artículos de ambas se accede a través del servidor de la biblioteca de la Universidad de La Rioja (Dialnet). Ahí están volcados los índices de todos los números de *Berceo* (1956-) y de *Zubía* (1983-), los resúmenes de los artículos desde los números correspondientes al año 1999 (*Berceo* 136 y *Zubía* 17), y los artículos a texto completo desde el año 2000 (números 138 de *Berceo* y 18 de *Zubía*).





*LILIUM MARTAGON*  
(VULG. FLOR DE LIS)  
(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)



Biblioteca 2004





## BIBLIOTECA 2004

La Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos, presta sus servicios principalmente a los investigadores del propio Centro y a todos aquellos lectores que deseen documentarse sobre temas relativos a La Rioja.

### Equipamiento

La Biblioteca del I.E.R. dispone de una sala de consulta para los lectores, donde se encuentran las obras de referencia básicas (bibliografías, enciclopedias, diccionarios, atlas, catálogos colectivos, inventarios, índices, directorios, etc.) y así mismo los usuarios disponen aquí de todas las obras editadas por el Instituto. El resto de los fondos ubicados en los depósitos, son accesibles mediante solicitud por papeleta.

Desde enero de 2003, la Biblioteca del I.E.R. está integrada en el Sistema de Bibliotecas de La Rioja (Sibila) que liderado por la Biblioteca Pública Central de La Rioja, reúne en un sólo catálogo, todos los fondos existentes en las bibliotecas municipales de La Rioja y de todas aquellas que se han adherido al mismo, como es nuestro caso. De este modo y a través de la página web de la Biblioteca Pública (**biblioteca.larioja.org - Catálogo colectivo Sibila**) cualquier persona desde su ordenador puede acceder a nuestro catálogo y saber dónde se encuentran las obras que precise, sin necesidad de desplazarse.

Para procesar los fondos, se utiliza el programa de gestión bibliotecaria Absys y la consulta en la Biblioteca se realiza por medio de un OPAC (catálogo en línea) donde se pueden localizar los fondos catalogados hasta la fecha, como son las monografías, microfilms, mapas, planos, vídeos, discos o archivos de ordenador.

Para la consulta de los fondos microfilmados, la Biblioteca dispone de 3 lectores de microfilm que permiten obtener fotocopias de los documentos y también a disposición de los usuarios hay 1 fotocopidora para reproducir los impresos en papel.

Fondos

a) Incremento

El incremento de fondos se efectúa habitualmente por intercambio o donaciones entre Instituciones, y también por adquisiciones mediante el presupuesto anual destinado a este fin.

Durante el año 2004 la base de datos se incrementó con 475 nuevos títulos, de los cuales 433 corresponden a monografías, 16 a publicaciones periódicas, y 20 a artículos de tema riojano vaciados de diversas publicaciones recibidas en la propia Biblioteca. El resto de 6 títulos corresponde a CDS de audiovisuales o archivos de ordenador.

b) Utilización de los fondos

**2004**

Lectores en sala . . . . .	695
Obras consultadas . . . . .	1.513
Usuarios del lector de microfilm . . . . .	207
Usuarios del fondo de manuscritos . . . . .	67
Manuscritos consultados . . . . .	107
Préstamos a investigadores . . . . .	346
Préstamos interbibliotecarios . . . . .	58
Fotocopias realizadas por los usuarios . . . . .	11.675
Fotocopias realizadas para el exterior . . . . .	486

c) Colaboraciones y préstamos

La Biblioteca del I.E.R., además de facilitar información y materiales gráficos a diversos organismos como el Ayuntamiento de Logroño o Consejerías de la Comunidad Autónoma de La Rioja, ha prestado también materiales de su fondo de imágenes, tanto a investigadores para ilustrar sus trabajos, como a profesores para sus actividades docentes en la Universidad.

También la Biblioteca ha colaborado con diversos materiales en las siguientes exposiciones: *“Exposición Documental y Bibliográfica”* organizada por la Asociación para el Desarrollo Turístico del Alhama-Linares. *“Exposición sobre los hermanos Delhuyar, en el 250 aniversario de su nacimiento”*, organizada por la Casa de las Ciencias y la

*“Muestra de cultura camerana: la vida en el papel”*, organizada por M<sup>a</sup> Jesús Romero para el Ayuntamiento de Ortigosa de Cameros.

Otra colaboración permanente, es la que la Biblioteca presta al Área de Publicaciones del I.E.R., redactando la ficha catalográfica que aparece impresa en las publicaciones del Instituto y también en la adjudicación de materias de la CDU a los artículos de las revistas *Berceo* y *Zubía*.

#### d) Restauraciones

Siguiendo con el plan anual de restauraciones, y aprovechando la solicitud del Gobierno de Navarra para la exposición que va a organizar sobre *“Sancho el Mayor y su tiempo”* se ha restaurado y colocado en soporte libre de ácido para su exposición y conservación, la “Hoja de pergamino de una Biblia Albeldense del s. X” que figura entre nuestros fondos documentales.

#### Horario

El horario al público de la Biblioteca es:

9 a 14 horas de lunes a viernes

18 a 20 horas de lunes a jueves





*CERRO PEÑALBA (TOBÍA)*  
*(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)*



## Representación del I.E.R. en instituciones



## REPRESENTACIÓN DEL IER EN INSTITUCIONES

### - FUNDACIÓN SAN MILLÁN

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SAN MILLÁN

- *Representante del IER*

D. José Miguel Delgado Idarreta

Director del IER

- *Sustituto*

Depende del tema el Director de Área que corresponda

### - FUNDACIÓN PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DE LA RIOJA

- *Representante del IER*

D. José Miguel Delgado Idarreta

Director del IER

- *Sustituto permanente*

D. Luis Miguel Medrano Moreno

Director Área de Ciencias Naturales

### - FUNDACIÓN MUSEO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO NAJERILLENSE

- *Representante del IER*

D. Ignacio Granado Hijelmo

(ref. Acta núm. 107, año 2004. Comisión Ejecutiva).

Director Área de Ciencias Sociales

- *Sustituto*

D. Ignacio Gil-Díez Usandizaga

Director Área de Patrimonio Regional

### - FUNDACIÓN FUTURIOJA

PATRONATO DE FUTURIOJA

- *Representante del IER*

D. José Miguel Delgado Idarreta

Director del IER

- **FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO-SAGASTA**
  - Representante del IER*  
D. José Miguel Delgado Idarreta  
Director del IER
  - Sustituto*  
D. José Luis Ollero Vallés  
Director Área de Humanidades
  
- **CONSEJO ESCOLAR DE LA RIOJA**
  - Representante del IER*  
D. Ignacio Gil-Díez Usandizaga  
Director Área de Patrimonio Regional
  
- **CONSEJO ASESOR DE BIBLIOTECAS**
  - Representante del IER*  
D. José Miguel Delgado Idarreta  
Director del IER
  
- **CONSEJO RIOJANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO ( I + D )**
  - Representante del IER en organismo de control y seguimiento planes I + D*  
D. José Miguel Delgado Idarreta  
Director del IER
  - Representante en la Comisión Técnica*  
D. Luis Miguel Medrano Moreno  
Director Área de Ciencias Naturales
  
- **COMISIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA RIOJA**
  - Representante del IER*  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Álvarez Clavijo  
Investigadora Agregada del Área de Patrimonio Regional





*ATROPA BELLADONNA  
(VULG. BELLADONNA)  
(Archivo Fotográfico de L.M. Medrano)*



## Colaboraciones Institucionales



## COLABORACIONES INSTITUCIONALES

- *Asociación de Amigos de Enciso*
- *Asociación de Amigos de la Historia de Calahorra*
- *Asociación de Amigos de la Historia Najerillense*
- *Asociación de Historia Actual*
- *Asociación para el Desarrollo y el Estudio de la Biología en La Rioja*
- *Ateneo Riojano*
- *Ayuntamiento de Alfaro*
- *Ayuntamiento de Arnedo*
- *Ayuntamiento de Calahorra*
- *Ayuntamiento de Cenicero*
- *Ayuntamiento de Enciso*
- *Ayuntamiento de Hornillos*
- *Ayuntamiento de Igea*
- *Ayuntamiento de Logroño*
- *Ayuntamiento de Nájera*
- *Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada*
- *Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros*
- *Centro Cultural Ibercaja*
- *Centro Riojano de Asturias*
- *Centro Riojano de Barcelona*
- *Centro Riojano de San Sebastián*
- *Diario La Rioja*
- *Fundación Caja Rioja*
- *Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja*
- *Fundación Práxedes Mateo Sagasta*
- *Parlamento de La Rioja*
- *Seminario de Historia del Tiempo Presente. Universidad de Extremadura*
- *Universidad de Cádiz*
- *Universidad de La Rioja*
- *Universidad Nacional de Educación a Distancia*
- *Universidad Popular*

